

TRÁVEZ HNOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2003. Su actividad principal es la distribución y comercialización de materiales de construcción y artículos de ferretería al por mayor y menor.

Los productos que comercializa la compañía son comprados (16% en el 2013 y 10% en el 2012 a Unión Ferretera S.A. UNIFER, compañía relacionada por accionistas y administración común (Véase nota 7).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La administración de la Compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con Normas Internacionales Información Financiera (ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5 y 12)

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. (Véase nota 6)

e. Propiedad y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de inmuebles. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 9).

f. Deterioro de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; Trávez Hnos Cia. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Trávez Hnos Cia. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% para el año 2012) sobre la utilidad gravable (Véase Nota 22). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

i. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Trávez Hnos Cía. Ltda., clasifica sus ingresos conforme a la siguiente línea de productos:

- Eternit
- Graiman
- Hierro
- Ideal Alambrec
- Intaco

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Lafarge
- Jenmar
- Sika, Bosh, Sidec, Electro cable, Edesa

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados. (Véase Nota 14)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 22)

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2013.
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIC 32, Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neto de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los periodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3, Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Travez Hnos. Cía. Ltda.

I. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros.-

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito.-

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones transmitan seguridad a la empresa.

- Riesgos de liquidez.-

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

- Riesgos de capitalización.-

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los socios y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	1.484	800
Caja General	439	842
	<u>1.923</u>	<u>1.642</u>
Banco Pichincha C.A.	2.730	3.741
Banco de la Producción	18.027	18.898
Unibanco	1.110	7.841
Banco Proamerica	8.634	3.060
Banco Internacional	1.348	-
	<u>31.849</u>	<u>33.540</u>
Total	<u>33.772</u>	<u>35.182</u>

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Corriente	366.737	802.320
Vencido de:		
0 - 30 días	37.085	2.118
31 - 60 días	15.570	2.736

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES
(Continuación)

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
61 – 90 días	9.256	760
91 – 360 días	128.451	5.885
Más de 360 días (1)	63.354	61.529
	<hr/> 253.716	<hr/> 73.028
Total cartera	<hr/> 620.453	<hr/> 875.348

- (1) Incluye US\$ 16.141 de cartera que se encuentra en poder de abogados quienes se encuentran efectuando las gestiones de cobro correspondientes. De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 55.826 al 31 de diciembre del 2013

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Hierro	57.115	106.261
Plastigama	40.189	54.343
Ideal Alambrec	29.114	29.356
Bosch	12.291	10.486
Lafarge	11.157	36.849
Edesa	7.279	9.802
Franz Viegener	6.351	6.904
Jenmar	1.179	11.650
Petro Hormigon	-	14.318
Otros	85.176	87.654
	<hr/> 249.851	<hr/> 367.623
Total	<hr/> 249.851	<hr/> 367.623

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 16 % en el 2013 y 10% en el 2012 de los productos que la compañía comercializa es adquirido a Union Ferretera S.A. Unifer compañía relacionada (compañía por accionistas y administración común), en términos y condiciones similares a terceros.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2013 y 2012.

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Compras de productos	1.007.699	371.576
Ventas de Productos	15.359	62.856

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

	<u>2013</u> <u>Créditos</u>			<u>2012</u> <u>Créditos</u>		
	<u>Comerciales</u>	<u>Financieros</u>	<u>Total</u>	<u>Comerciales</u>	<u>Financieros</u>	<u>Total</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>						
Ferretería Travez Ortiz	611	-	611	5.926	-	5.926
Unión Ferretera S.A. Unifer	38	-	38	71	-	71
Ktepi	-	-	-	2.286	-	2.286
Travez Travez Luis Ernesto	-	48	48	48	-	48
Unimarsot Cia. Ltda.	1.217	-	1.217	170	-	170
Guillermo Pasquel Cia. Ltda.	-	-	-	284	-	284
Aceroflex Cia. Ltda.	8.946	-	8.946	-	-	-
Uniacero Cia. Ltda.	4.099	-	4.099	-	-	-
	<u>14.911</u>	<u>48</u>	<u>14.959</u>	<u>8.785</u>	<u>-</u>	<u>8.785</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>						
Fetraorsu S.A.	100	-	100	1.800	-	1.800
Guillermo Pasquel Cia Ltda.	192	-	192	614	-	614
Distribuidora Falconi Travez	2.956	-	2.956	5.283	-	5.283
Unión Ferretera S.A.	96.691	47.297	143.988	67.029	84.478	151.507
Aceroflex S.A.	196	-	196	-	-	-
Unimarsot Cia. Ltda.	1.023	-	1.023	-	-	-
Steefflex Sa	4.383	-	4.383	-	-	-
Travez Travez Luis Ernesto (1)	9.713	77.892	87.605	5.050	195.152	200.202
Felipe Travez	-	23.290	23.290	-	12.790	12.790
Andres Travez	-	1.683	1.683	-	2.115	2.115
Santiago Travez	-	2.115	2.115	-	1.683	1.683
Total	<u>115.254</u>	<u>152.277</u>	<u>267.531</u>	<u>79.776</u>	<u>296.218</u>	<u>375.994</u>

- (1) Préstamos recibidos para capital de trabajo sobre los cuales no se ha definido plazos de pago, ni intereses.

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 8 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**
(Continuación)

	2013	2012
	US\$	US\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones en la Fuente año corriente	13.268	2.507
Retenciones en la Fuente año 2010	-	9.309
	<u>13.268</u>	<u>11.816</u>
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al valor agregado	29.624	23.977
Retenciones de IVA	771	702
Retenciones en fuente	2.223	4.086
	<u>32.618</u>	<u>28.765</u>

NOTA 9 - **PROPIEDAD Y EQUIPO**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2012 y 2013:

	Saldo al 1 de		Retiros y	Saldo al 31		Saldo al 31 de	
	enero del 2012	Adiciones	Bajas	de	Adiciones	diciembre del	Vista útil
	US\$	US\$	US\$	diciembre	US\$	2013	años
				del 2012		US\$	
Terrenos	417.566	-	(225.960)	191.606	-	191.606	10
Inmuebles	115.023	-	-	115.023	-	115.023	10
Vehículos (1)	171.656	1.391	-	173.047	-	173.047	5
Muebles y Enseres	4.694	-	-	4.694	-	4.694	3
Maquinaria y Equipos	36.855	-	-	36.855	-	36.855	
Equipo de Computo	6.923	1.600	(6.215)	2.308	-	2.308	
	<u>752.717</u>	<u>2.991</u>	<u>(232.175)</u>	<u>523.533</u>	<u>-</u>	<u>523.533</u>	
Depreciación acumulada	(83.813)	(29.320)	6.770	(106.363)	(26.998)	(133.361)	
	<u>668.904</u>	<u>(26.329)</u>	<u>(225.405)</u>	<u>417.170</u>	<u>(26.998)</u>	<u>390.172</u>	

(1) Vehículos que se encuentran como garantía de los préstamos bancarios (Véase Nota 11)

NOTA 10 - **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013, incluye una cuenta por cobrar a la Sra. Martha Elizabeth Males Pucha por un valor de US \$ 51.995 (ex-empleada) según juicio ejecutivo N° 1574-2012 realizado en el Juzgado Cuarto de lo civil de Pichincha por el abuso de confianza y sustracción de valores a la compañía.

NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

De acuerdo a confirmación recibida del abogado de la compañía con fecha 7 de mayo del 2014 indica que a través de procuración judicial otorgada al Doctor Andrés Romero, existe interpuesto una indagatoria fiscal No. 170101812054623 en la Casa de Justicia de Carcelén, en la que se encuentra ordenada la diligencia de reconocimiento del lugar de los hechos y rendición de versiones por el cometimiento de abuso de confianza de la señora Martha Males Pucha.

Además existe interpuesto un juicio ejecutivo n° 1574-2012 en el juzgado Vigésimo Cuarto de lo civil de Pichincha, en contra de Martha Males Pucha para la recaudación de los valores sustraídos de la compañía, actualmente se ha realizado la inspección judicial contable para determinar el origen del valor adeudado y se encuentran evacuándose todas las pruebas solicitadas por las partes previo a que se disponga que pase el proceso para resolver. A la fecha de emisión de este informe no es posible determinar la recuperación de esta cuenta por cobrar

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2013, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

<u>Produbanco (1)</u>	<u>Tasa de Interés Anual</u> %	<u>Porción Corriente</u> US\$	<u>Porción Largo Plazo</u> US\$	<u>Total</u> US\$
Crédito Prendario pagadero en 48 dividendos mensuales con vencimiento final en septiembre del 2014	11.23%	18.067	-	18.067
Crédito Prendario pagadero en 48 dividendos mensuales con vencimiento final en Julio del 2014	11.23%	10.472	-	10.472
Crédito Prendario pagadero en 24 dividendos mensuales con vencimiento final en Octubre del 2015	11.23%	33.971	28.110	62.081
		62.510	28.110	90.620

(1) Préstamos garantizados con los vehículos de propiedad de la compañía

(2) Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

	<u>US\$</u>
2014	62.510
2015	28.110
	90.620

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2012</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2013</u>
Corrientes				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	16,141	148,151	(148,286)	16,006
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	35,358	46,377	(25,909)	55,826
Total Corrientes	<u>51,499</u>	<u>194,528</u>	<u>(174,195)</u>	<u>71,832</u>
Largo Plazo				
Reserva para jubilación patronal	51,516	10,775	-	62,291
Reserva para desahucio	5,708	1,742	-	7,450
Total largo plazo	<u>57,224</u>	<u>12,517</u>	<u>-</u>	<u>69,741</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes IESS, vacaciones, sueldos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 13 - VENTAS DIFERIDAS

Ventas Diferidas al 31 de diciembre del 2013, comprenden:

<u>Año</u>	<u>Cliente</u>	<u>Valor</u>
2013	PUCE	55,017
2013	RDC CONSTRUCTORES	31,833
2011	CAICEDO ROSERO ROBERTO	18,077
2011	ONTANEDA VICTOR	4,247
2013	RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS	3,451
2011	RODRIGUEZ CRUZ JAVIER	8
		<u>25,782 (1)</u>

- (1) La entrega de mercadería a los clientes se efectuará durante el año 2014, fecha en la cual se reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la técnica contable vigente.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte del empleador a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con él. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

La tasa conmutación actuarial del año 2013 y 2012 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	29.796	21.543
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	32.495	29.973
	<u>62.291</u>	<u>51.516</u>
Total según estudio actuarial		

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La legislación laboral establece que las compañías deberán bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Trávez Hnos Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, se encuentra representado por 10.400 participaciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La pérdida por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 17- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 18- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 303.999

NOTA 19 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto provisión cuentas incobrables	46.378	17.134
Sueldos	14.896	16.002
Beneficios sociales	6.362	5.485
Servicios Básicos	3.927	7.502
Otros menores	3.238	1.911
Suministros	1.811	2.680
Mantenimiento y Mejoras	1.663	1.763
Publicidad y Propaganda	1.127	146
Seguros	1.112	-
Transporte y Movilización	646	646
Jubilación patronal y desahucio	-	223
Depreciaciones y amortizaciones	-	1.255
Seguridad y Monitoreo	-	860
Servicios Profesionales	-	14.333
	<u>81.160</u>	<u>69.940</u>

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	41.661	44.965
Depreciaciones y amortizaciones	26.996	20.396
Servicios Profesionales	23.506	22.249
Beneficios sociales	16.323	15.197
Seguros	8.571	5.744
Impuestos y Contribuciones	8.418	9.765
Mantenimiento y Mejoras	8.200	8.613
Servicios Básicos	7.901	7.354
Jubilación patronal y desahucio	12.517	744
Suministros	4.219	4.325
Gastos Legales	3.023	-
Monitoreo y Vigilancia	2.668	3.479
Transporte y Movilización	2.586	3.552
Otros menores	16.820	8.590
	<u>183.409</u>	<u>154.973</u>

NOTA 21 - GASTOS DE LOGISTICA

Los gastos de logística por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	39.380	42.864
Beneficios Sociales	16.422	16.683
Mantenimiento y Mejoras	12.090	13.081
Transporte y Movilización	4.403	9.018
Seguros	3.376	5.454
Impuestos y Contribuciones	1.681	1.082
Monitoreo y Vigilancia	1.471	755
Servicios Profesionales	706	1.465
Servicios Básicos	58	69
Suministros	45	169
Depreciaciones y amortizaciones	-	10.476
Jubilación patronal y desahucio	-	839
Otros Menores	2.618	5.425
	<u>82.250</u>	<u>107.380</u>

NOTA 22- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2013 y 2012

NOTA 22 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.
(Continuación)

	2013		2012	
	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta
Perdida antes de participación de trabajadores				
Menos - Rentas Exentas	-	-	-	(24.040)
Más - Gastos no deducibles (1)	-	54.228	-	66.760
Más - Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-	-	2.531
Más - 15% Participación Trabajadores atribuibles a generar ingreso exento	-	-	-	3.226
Base para participación a trabajadores	54.781	109.009	(3.306)	45.171
15% en participación	8.217	(8.217)	-	-
Base para impuesto a la renta		100.792		45.171
Impuesto a la Renta (22% para 2013 y 23% para 2012)		22.174		10.389
Anticipo Calculado - Pago definitivo(2)		29.687		25.802

(1) Los gastos no deducibles correspondientes al año 2013 comprenden: US\$ 6.849 gastos no respaldados con comprobantes de venta, US\$ 6.379 por exceso en jubilación patronal y US\$ 41.000 exceso en la provisión de cuentas incobrables.

(2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2012 por un valor de US\$ 29.687, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2013.

b) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2013			2012		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		29.687	63,76%		25.802	780,46%
Impuesto teórico (tasa nominal)		10.244	22,00%		761	23,00%
Resultado contable antes de impuesto	46.564	-	-	(3.306)	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	23%	-	-
Diferencia		19.443	41,76%		26.563	803,46%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	54.228	11.930	25,62%	72.517	16.679	504,50%
Ingresos exentos	-	-	-	(24.040)	(5.529)	(167,23%)
Efecto neto por anticipo de impuesto		7.513	16,14%		15.413	466,21%
		19.443	41,76%		26.563	803,48%

NOTA 22 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 y 23% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2013 es 63,76% (780,46% para el año 2012)

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye. El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 del 2014 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.